

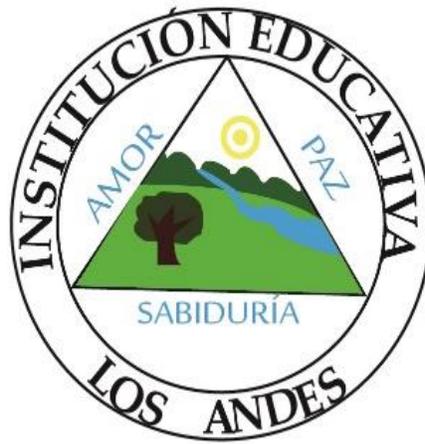
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES OFICIAL – RURAL

Aprobada por resolución 1758 del 3 de septiembre de 2002

CODIGO DANE: 276001011184 NIT: 805.030.389-8

Sedes: Tierra de Hombres – Francisco José de Caldas – Juan Pablo I

Corregimiento de Los Andes – Santiago de Cali



PIER

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	4
IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	5
1. CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN	6
1.1. CONTEXTO	6
2. CAPITULO II: LA ESCUELA Y EL SUJETO DE FORMACIÓN	14
2.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL	14
2.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN	18
3. CAPITULO III: PROPUESTA FORMATIVA Y PEDAGÓGICA	26
3.1. CONCEPTOS BÁSICOS	26
3.2. REFERENTES NORMATIVOS Y POLÍTICA DE EDUCACIÓN EN COLOMBIA	26
3.3. APUESTA PEDAGÓGICA.....	30
3.4. ESPECIALIDAD EN TECNICO EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES.....	37
3.5. PROYECTO PEDAGÓGICO PRODUCTIVO COMO PROPUESTA INTEGRADORA	39
3.6. PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	39
3.7. EI ABORDAJE DE LA DIFERENCIA EN LA IEO LOS ANDES	39
3.8. CLIMA ESCOLAR	41
3.8.1. MANUAL DE CONVIVENCIA.....	41
3.9. CRITERIOS ORGANIZACIONALES	41
3.10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	43
3.11. SEGUIMIENTO AL EGRESADO	43
3.12. PLAN DE ESTUDIOS.....	44
3.13. ALIANZAS.....	44
4. CAPITULO IV: RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA	45

4.1. GOBIERNO ESCOLAR.....	45
4.2. ESCUELAS DE PADRES	45
4.3. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL	45
5. CAPITULO V: COMPONENTE ADMINISTRATIVO	46
5.1. APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.....	48
5.2. APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA.....	50
5.3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.....	52
5.4. TALENTO HUMANO.....	52

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a los requerimientos de ley y conscientes del nuevo rol que cada Institución debe asumir como agente activo, investigador e impulsor de la educación en su región, la Institución Educativa Los Andes, se organiza y mediante un proceso de construcción y revisión conjunta en el que participan los diferentes estamentos de la comunidad educativa, analizando las necesidades y características propias de esta, establece y registra su filosofía, horizontes, mecanismos de acción y evaluación que le permitan ser eficiente en la formación integral y contextualizada de su comunidad educativa.

Se presenta aquí el documento producto de tales procesos, estructurado en cuatro componentes: conceptual, pedagógico, administrativo, y comunitario. Esta es la brújula que esperamos nos conduzca por el camino a ser una institución de vanguardia, que contribuya a la restitución del lazo social y a la reafirmación de su identidad, como reza nuestra visión

JUSTIFICACIÓN

En la Ley 115 se establece una organización para la prestación del servicio educativo, y una de esas formas propuestas a través del Ministerio de Educación es el Proyecto Educativo Institucional o PEI, que para la zona rural es conocido como PIER (Proyecto Institucional Educativo Rural).

Según el artículo 73 de la Ley 115, se determina que para "lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley, y sus reglamentos".

Este Proyecto Educativo Institucional deberá responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

El conocimiento de la realidad, le permite al Proyecto Educativo Institucional preguntarse en torno a cuatro ámbitos importantes: Pertinencia, Inclusión, Integración y Formación Integral. Visto desde este lugar, la lectura y comprensión del contexto resulta determinante porque permite orientar las acciones a favor de la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional se convierte sin duda alguna, en el principal referente que orienta las acciones de cualquier Institución, es en él, donde quedan registrados todas las metas que se asumen dentro del compromiso de educar a los nuevos ciudadanos que requiere una comunidad.

El presente proyecto ha sido construido con un criterio eminentemente participativo, donde se buscó no solo consolidar el horizonte institucional, sino dejar plasmados los sueños y aspiraciones de los miembros de la comunidad educativa.

Nuestro PIER articula a través de sus componentes de gestión las distintas apuestas que desde cada rol se deben hacer para cumplir con los fines y propósitos de la educación.

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: Institución Educativa Los Andes

SEDES: Tierra de Hombres – Francisco José de Caldas – Juan Pablo I

RESOLUCION: 1758 del 3 de septiembre de 2002

CÓDIGO DANE: 276001011184

NIT: 805.030.389-8

UBICACIÓN: Corregimiento de Los Andes

MUNICIPIO: Santiago de Cali

SECTOR: Oficial

CARÁCTER: Mixto

JORNADA: Diurna

MODALIDAD: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media académica y media técnica en convenio con el CASD

1. CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN

1.1. CONTEXTO

A continuación, se realizará una contextualización de la Institución Educativa según su ubicación geográfica, sus pobladores y los aspectos sociales, culturales, políticos y ambientales.

1.1.1 CARACTERIZACIÓN GEOPOLÍTICA



La Institución Educativa Los Andes está ubicada en el Corregimiento que lleva su mismo nombre, el cual se encuentra al noroccidente del municipio de Cali y limita al norte con la comuna 1 y los corregimientos Pichindé y El Saladito, al occidente con la Cordillera Occidental, al sur con los corregimientos Pance y Villa Carmelo, al oriente con las comunas 19 y 20 de la zona urbana de Cali.

1.1.2 CENSO POBLACIONAL

Según Cali en Cifras 2014, Los Andes cuenta con 711 viviendas y una población de 4503 habitantes. La pirámide poblacional del área rural se caracteriza por ser estacionaria; es decir, se puede ver un equilibrio entre todos los grupos de edad, debido a una natalidad y mortalidad que se ha mantenido sin variaciones significativas durante un periodo de tiempo largo. Esta pirámide es característica de regiones o países en vías de desarrollo, donde se empieza a controlar la mortalidad, pero la natalidad sigue siendo muy alta.

Por otro lado, según la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida (EECV), los indicadores de dependencia de Los Andes, estiman que por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años), hay 57.7 personas económicamente dependientes, de los cuales, 34.6 son jóvenes menores de 15 años y 23.1 son adultos mayores con una edad de 65 años o más. A su vez, por cada 100 personas jóvenes (menos de 15 años) hay 66.7 personas con una edad mayor o igual a 65 años.

De igual forma, al indagar por la razón de hombres entre mujeres de Los Andes, se encontró que su índice de masculinidad es de 115.8; lo cual indica que por cada 100 mujeres hay 115.8 hombres. En consecuencia, del total de su población, el 46.3% son mujeres y el 53.7% son hombres.

De igual forma, la distribución de la población de Los Andes muestra que el 34.2% de los habitantes de este corregimiento tiene menos de 25 años, el 39% tiene entre 25 y 59 años y el 26.8% restante tiene más de 60 años.

Datos tomados del documento Plan de desarrollo 2016 – 2019, Corregimiento 56 Los Andes

1.1.3 VOCACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL

El 88.2% de la población económicamente activa en Los Andes se encuentra trabajando (PdD 2016 – 2019). La actividad laboral realizada por los pobladores es en general la agrícola y la de conservación, aunque muchas personas realizan oficios varios en la zona urbana del municipio de Cali.

Datos tomados de la caracterización sociodemográfica realizada por la IE a través de encuestas a las familias.

1.1.4 SITUACIÓN SOCIAL

La mayoría de los habitantes del corregimiento de los Andes pertenecen a un estrato socioeconómico 1 y 2.

Otras características de tipo social se especificarán más adelante en los ítems de cultura, educación, servicios públicos y medio ambiente, teniendo en cuenta las

conclusiones del proceso de encuestas realizado en el 2010 por el sisben III (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales)¹

1.1.5 SITUACIÓN CULTURAL

Según datos de la encuesta Diagnostico Preliminar del sector cultural en comunas y corregimientos, los pobladores de los Andes reconocen la existencia de 6 grupos culturales en el corregimiento.

Señalan actividades culturales de carácter público, de teatro, música y de turismo ambiental. Además, se reconocen como espacios culturales la biblioteca, las canchas, los kioscos y la sede comunal.

Finalmente se reconocen los siguientes aspectos culturales

- Tienen particularidades paisajísticas y de recursos naturales favorables para establecer rutas de turismo ecológico.
- Existe una tradición de música campesina de cuerdas, que han aportado los colonos inmigrantes, que requiere ser documentada y preservada.
- Hay desarrollo de expresiones artesanales.
- Tienen importancia cultural las fiestas patronales.

Datos tomados de la caracterización sociodemográfica realizada por la IE a través de encuestas a las familias.

1.1.6 CONDICIONES AMBIENTALES DE SALUBRIDAD Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Para Los Andes, el medio ambiente juega un papel fundamental, sin embargo, tiene varios problemas entre los cuales están

- No hay retribución por la oferta hídrica que hace la zona rural hacia la zona urbana Santiago de Cali
- Falta de programas de sensibilización, protección y cuidado de los recursos naturales
- Falta de divulgación a la comunidad, de la normatividad de las áreas protegidas
- Falta formación ambiental de parte de las autoridades competentes

¹ El sisben es una herramienta que busca el otorgamiento, de manera eficiente, de los subsidios del Estado a los hogares más vulnerables. Es decir, establece características sociales que organiza a los individuos u hogares de acuerdo con su estándar de vida. Desde el año 2009 el Departamento Nacional de Planeación (DNP) estableció una nueva metodología de identificación de Beneficiarios de programas sociales por parte del Estado.

- La conservación ambiental es débil
- Existe contaminación en fuentes hídricas y nacimientos a causa de las malas disposiciones de los residuos sólidos, minería ilegal de oro entre otros.

El deterioro del medio ambiente, se debe principalmente al manejo inadecuado de residuos sólidos, la prestación del servicio de aseo la realiza la empresa Ciudad Limpia con una frecuencia semanal. Existe impacto del espacio público por disposición inadecuada de residuos, por tanto, se requiere generar estrategias que apunten al aprovechamiento de los residuos, su correcta separación y su adecuada disposición.

Durante los últimos años se observa la creciente venta de lotes, pues muchos propietarios han optado por parcelar y vender terrenos, promoviendo el crecimiento poblacional y con ello el aumento de la contaminación.

Frente a los servicios públicos, la comunidad manifiesta que uno de los principales problemas que se presentan en el corregimiento de Los Andes es la falta de agua potable.

La cabecera del corregimiento está dividida en dos partes, la parte alta no tiene acueducto pues está en el parque nacional; En el sector conocido como Venteaderos el agua que se distribuye a los hogares no está entubada, los canales de distribución son en tierra.

Sumado a esto, el corregimiento no cuenta con alcantarillado ni ningún tipo de saneamiento básico, las aguas residuales son arrojadas directamente a las fuentes de agua.

Para la comunidad de Los Andes existen los siguientes problemas al interior de esta categoría,

- (i) Vías en mal estado, en especial las secundarias de entrada a las veredas
- (ii) falta de manejo de aguas residuales en, no hay alcantarillado o canaletas
- (iii) algunos pozos sépticos están mal elaborados
- (iv) no hay alumbrado público en las
- (v) no hay transporte permanente regular

Información tomada de la caracterización sociodemográfica realizada por la IE a través de encuestas a las familias y complementada con el plan de desarrollo 2008 - 2011 y 2016 – 2019 Comunas y corregimientos – corregimiento 56 Los Andes

1.1.7 Vuelta a occidente

Tal como lo expresa la misión-visión la IEO LOS ANDES está enmarcada en un “espacio regional” que debe tenerse en cuenta para resignificar el proyecto educativo rural institucional denominado PIER.

En ese orden de ideas la IEO ANDES, esta incrustada en un espacio más amplio, que, dada su posición geográfica, ha sido denominada, “la vuelta a Occidente”.

Al parecer, la vuelta de occidente tiene su origen en una iniciativa escolar, que fue elevada algún tiempo después a propuesta de política pública, buscando darle sentido de pertenencia e identidad, a un espacio que, estaba marcado desde los ochenta por el abandono en temas tan vitales como Infraestructura, servicios públicos, educación, embarazo a temprana edad y liderazgo como expresión vital en las comunidades que desean sacar adelante algún tipo de propuesta de gobernanza.

Hay que recordar, que en la década de los cincuenta (del siglo XX), el país sufrió un cambio muy marcado, que significó el traslado de la población desde los espacios denominados rurales, avanzando hacia las grandes ciudades, hecho que se convirtió en un hito para la historia del país y que ha sido conocido por algunos estudiosos, como la urbanización.

Sin embargo, algunos espacios territoriales fueron poblados y quedaron en la interface entre la gran ciudad y lo que realmente se denomina los espacios rurales. En el caso de nuestra ciudad, este espacio es el conformado por los corregimientos de Pichindé, La Leonera, Felidia, El Saladito y Los Andes.

Con la propuesta de “La Vuelta de occidente”, si bien no se han resuelto todos los problemas, si se logró que se visibilizaron los corregimientos, además se asumió el liderazgo desde los Comités de Planificación, logrando la interconexión de corregimientos, que ofrecen servicios turísticos y que tienen el sueño de contar con una vía pavimentada que inicie en El saladito, pasando por Felidia, La Leonera, Pichindé y los Andes hasta llegar a monumento de Cristo Rey, recorrido éste, en el que se puede disfrutar de sitios como Bichacué, El rancho de Stella, Casa Arboleda, Sammy’s coffee, el Arca de Noe , Andoke, entre otros.

Con la aparición de la vuelta de Occidente se generaron también dificultades, por la diferencia de intereses entre los dirigentes de los corregimientos, que no han permitido la organización de políticas públicas desde el nivel central del gobierno de Santiago de Cali.

Ante estas situaciones, se aboga por generar la cultura de una Comunidad Anfitriona, entendida como aquella que, unida por su vecindad, cotidianidad y cultura, decide prepararse para hacer partícipe de su estilo de vida digno, cálido y sencillo a quienes visitan su región; para compartir con ellos sus sueños, su lucha para defender la vida, sus bosques, sus montañas, sus ríos, sus costumbres, su forma de cultivar el suelo, sus dioses, mitos y leyendas; para permanecer en su tierra, tanto ellos y sus herederos.

1.1.8 INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN VIAL Y DE TRANSPORTE

Los Andes cuenta con 20.663 km de malla vial, La vía principal del corregimiento se encuentra pavimentada hasta el sector de Ventiaderos, aunque en algunos sectores está en mal estado.

Actualmente se adelanta un contrato de 3,1 kilómetros del proyecto denominado Vuelta de Occidente, que comprende el tramo Ventiaderos al Rio Pichindé del Corregimientos de Los Andes. En las vías internas se han construido huellas vehiculares en hormigón en las Veredas Atenas y el Cabuyal y en los sectores Dinastía, El Faro, Pueblo Joven, Quebrada Honda y Andes Bajo.

Las vías no tienen obras de drenaje como cunetas y pasos de alcantarillas, lo que trae como consecuencia el deterioro de la vía, deficiente servicio de transporte, incremento del tiempo de desplazamiento de los usuarios y de los costos de mantenimiento de los vehículos; se presentan además dificultades en cuanto al acceso de los turistas al corregimiento, afectando la fuente de ingreso de los habitantes.

Es importante aclarar aquí que los proyectos relacionados con las vías ubicadas al interior del Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali, deben agotar previamente el trámite de licenciamiento ambiental requerido por la autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). En cuanto a las vías que se encuentran en la Reserva Forestal, la Administración Municipal en cabeza del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, debe hacer gestiones ante las autoridades competentes para viabilizar las obras de mantenimiento de las mismas.

El servicio de transporte es ofrecido por una chiva que va desde el centro de la ciudad hasta la vereda Karpatos haciendo dos recorridos diarios de ida y vuelta. Para llegar Hasta la cabecera del corregimiento el servicio de transporte es prestado por camperos que van desde el centro de la ciudad de Cali hasta el corregimiento de Pichindé haciendo recorridos de ida y vuelta con intervalos de 60 minutos.

Información tomada de la caracterización sociodemográfica realizada por la IE a través de encuestas a las familias y complementada con el plan de desarrollo 2008 - 2011 y 2016 – 2019 Comunas y corregimientos – corregimiento 56 Los Andes

1.1.9 CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Al indagar entre los habitantes del corregimiento de Los Andes sobre su auto reconocimiento étnico, se encuentra que el 41.5% se identifica como indígena y el 22% como mulata; ambos porcentajes se encuentran por encima de los promedios tanto de la ciudad como del total de los corregimientos. En igual porcentaje, (7.3%), se identifican como blancos y mestizos. Llama la atención que un 14.6% de la

población responde No saber cómo se auto reconoce étnicamente, y un 7.3% no responde.

Información tomada del plan de desarrollo 2008 - 2011 y 2016 – 2019 Comunas y corregimientos – corregimiento 56 Los Andes

1.1.10 INFORMACIÓN ACADÉMICA DEL CORREGIMIENTO

En Los Andes, sus habitantes han alcanzado, sobre todo, la educación básica primaria y secundaria: 56.1% en el primer caso (este porcentaje está muy por encima del promedio total del municipio que es del 27.3% e incluso para el promedio de la zona rural, 38.3%) y 22% en el segundo caso (este porcentaje se encuentra ligeramente por encima del promedio total de la ciudad para este nivel educativo, 18.7%, y ligeramente por debajo del promedio de la zona rural, 22.3%). Un 14.6% de sus habitantes tiene educación media y un 7.3% tiene ningún nivel educativo alcanzado.

Comuna o corregimiento	Nivel educativo alcanzado (%)						
	Preescolar	Básica		Media (10° - 13°)	Superior o universitaria	Ninguno	No sabe, no informa
		Primaria (1° - 5°)	Secundaria (6° - 9°)				
Total Cali	1.8	27.3	18.7	31.5	16.5	3.6	0.6
Total Corregimiento	1.0	38.3	22.3	26.6	6.2	5.2	0.4
Los Andes	-	56.1	22.0	14.6	-	7.3	-

Fuente: Encuesta de Empleo y Calidad de Vida (EECV) Municipio de Santiago de Cali (2013)

En Los Andes, de 41 personas encuestadas de 5 años y más, 11 asisten a un centro educativo, lo cual representa un 26.8% de los encuestados.

La tasa de analfabetismo adulto de Los Andes es de 12.5 %, cifra superior al promedio de la zona urbana que es de 2,4%. Adicionalmente, no se presenta analfabetismo joven.

Para Los Andes, se estima una tasa de escolaridad bruta de educación básica primaria de 120%, indicando que por cada 100 niños en edad adecuada para estudiar en primaria hay aproximadamente 120 personas haciéndolo. A su vez, al calcular la tasa de escolaridad neta de educación básica primaria, se obtiene el mismo valor de 100%, es decir, que aproximadamente el 100% de los niños que deberían estar estudiando en primaria (de 6 a 10 años), lo están haciendo. En relación con las tasas de escolaridad bruta y neta de educación básica secundaria, se evidencia que de cada 100 jóvenes en edad adecuada para estar en secundaria, hay 100 personas aproximadamente cursando este nivel educativo y que el 75% de los estudiantes de secundaria tienen la edad adecuada para este nivel educativo. Por otro lado, en Los Andes no se registran tasas de escolaridad para la educación superior.

1.1.11 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

El corregimiento presenta como la ciudad y el país, gran diversidad, resultado de la mezcla y la fusión que reafirma identidad multicultural. Posee una diversidad de lugares y tradiciones a conservar.

El patrimonio más representativo del corregimiento es el Patrimonio cultural Natural, ambiental y paisajístico:

Es decir, la flora, fauna, ríos, lagos, cascadas, cerros, caminos, etc. Contenidos en el **Parque Natural Nacional Los Farallones** (PNN) que sabemos es el refugio del “Gallito de Roca” ave nativa de la región, tiene una altura de 4.100 ms sobre el nivel del mar y forma parte de la cordillera occidental. Por determinación oficial y debido a su variedad en especies nativas en fauna y flora, fue convertido en Parque Natural Nacional.

El patrimonio histórico cultural está representado principalmente en el monumento a Cristo Rey y la Virgen de Yanaconas.

Cristo Rey es un excelente mirador hacia Cali, además, es un lugar célebre por la batalla librada entre el general Eliseo Payán y Julio Arboleda el 11 de abril de 1862, en la que se comunicaban por medio de espejos (cristales) por ello el nombre de Cerro de Los Cristales. También recibe ese nombre debido a la gran cantidad de cuarzos que podían recogerse en sus alrededores.

Cristo Rey es una estatua de 40 metros de altura ubicada en el Cerro los Cristales a 1440 msnm en el corregimiento Los Andes. A medida que se asciende por el cerro se puede contemplar la obra del artista Carlos Andrés Gómez, quien desde hace dos años esculpe su obra sobre 34 barrancos que hay en plena vía.

En el primer barranco esculpió La existencia, como homenaje a la vida y al hombre; en el segundo, el Lamento de la Pacha Mama, como una protesta de la naturaleza por los daños que el hombre ha causado al medio ambiente; en el tercero le dio vida a El Gólgota, para acompañar la peregrinación que hacen los fieles en Semana Santa. En el cuarto barranco se encuentra El jardín del Edén. Las figuras moldeadas con cemento y barro van desde los 50 centímetros hasta los 5 metros de altura y se extienden a lo largo de cinco kilómetros.

Después del espacio contemplativo, la vía, totalmente pavimentada y en buenas condiciones, lleva hasta el pedestal de Cristo Rey, que recibe con los brazos abiertos a los visitantes.

Información tomada de <https://www.orgullodecali.com/patrimonio-historico/monumento-a-cristo-rey>

Nuestra Señora de los Andes, más conocida como Virgen de Yanaconas, se encuentra también en el corregimiento de los Andes. Esta hermosa virgen fue construida por iniciativa de los hermanos Maristas con motivo de la conmemoración del año Mariano. Es posible observar el paisaje y una excelente panorámica desde este monumento

La realización de la virgen estuvo a cargo de un escultor italiano, pero en el momento de la inauguración los hermanos quedaron decepcionados y contrataron a un nuevo escultor, este sería el nariñense Marcelino Vallejo. Se determinó tumbar la primera obra y comenzar de cero. Para esta obra fueron necesarios 44.350 ladrillos y 1.033 bultos de cemento, los cuales fueron subidos a lomo de mula.

Información tomada de <https://www.orgullodecali.com/patrimonio-historico/virgen-de-yanaconas>

El corregimiento también cuenta con un **patrimonio cultural inmaterial o llamado también vivo**, representado en expresiones, manifestaciones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio se transmite de generación en generación, como la tradición oral, las artesanías, la tradición gastronómica, los bailes, la música y las festividades.

2. CAPITULO II: LA ESCUELA Y EL SUJETO DE FORMACIÓN

2.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión

Formar un ciudadano que se posibilite pensar los problemas de su territorio, la ciudad y la escuela, y pueda generar propuestas formativas y productivas en relación a unas formas de cohabitar la zona del Parque de Farallones de Cali, en reconocimiento de la riqueza de su biodiversidad y potencial para construir un proyecto vital para sí y su comunidad.

Visión

En los próximos años seremos una institución de vanguardia, que toma en consideración la formación de un sujeto en relación a la producción de saberes empíricos y científicos,

anclados a su macroproyecto Manos a la Tierra, entendiendo dicho escenario como una forma de transformación de su realidad en relación con las tensiones globales y locales, que contribuya a la restitución del lazo social y la reafirmación de su identidad.

Filosofía:

La filosofía de la I.E los Andes se basa en el reconocimiento de los recursos del entorno su aprovechamiento y desarrollo a través de las diferentes áreas del conocimiento, tomando en cuenta la formación integral del estudiante quien se constituye sujeto social, con valores éticos, morales, espirituales, consciente de su sociedad y su papel en la misma. Para lo cual se propician espacios que motiven el pensamiento crítico y reflexivo. Se enmarca lo anterior en un modelo pedagógico flexible e incluyente.

OBJETIVOS

- ✓ Contribuir a preservar y transformar el entorno, teniendo en cuenta ¿problemas de deterioro?, (la problemática de la región) deforestación, contaminación, calidad del agua, etc., y su repercusión sobre la calidad de vida de la comunidad, labor en la que los docentes son decisivos.
- ✓ Integrar los medios de información y comunicación en la educación ambiental como en sujeto mismo.
- ✓ Adelantar proyectos y programas que apunten a la preservación y mejoramiento ambiental en el marco del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) que transversalice las diferentes aéreas.
- ✓ Liderar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) y realizar la gestión necesaria para el desarrollo del mismo.

PRINCIPIOS

- ✓ La Institución Educativa Los Andes se caracteriza por brindar un aprendizaje significativo, teniendo como base la formación integral de los educandos tomando para ello valores éticos y morales.
- ✓ Contribuir a la preservación y uso racional de los recursos naturales del entorno, permitiendo así un desarrollo sostenible de la comunidad.

- ✓ Promover la participación crítica y reflexiva en diferentes espacios frente a las necesidades propias y del entorno abogando por alternativas de solución y propuestas de cambio.
- ✓ La Institución Educativa promueve la inclusión atendiendo a las políticas de diversidad de la población y aprovechando las mismas para la proyección e intercambio cultural y social.
- ✓ Promover la sana convivencia a través del reconocimiento de los derechos y deberes; viviendo un proceso democrático propiciado por el gobierno escolar y demás formas participativas que se vivan a diario.

VALORES

En la INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES, se cultivan valores y criterios que permiten a todas las personas que integramos la comunidad educativa tener una forma de pensamiento y de acción libre, comprometida y responsable con la realidad personal y social en la cual nos desenvolvemos.

1. El respeto

Enmarcado en la idea de que “mis derechos terminan donde empiezan los de los demás”. Desde esta mirada la Institución Educativa promueve el respeto como valor con el propósito de mantener una sana convivencia y un equilibrio con la naturaleza, reconociendo a esta como un ser vivo

2. La responsabilidad

Es responder oportunamente y con calidad a los compromisos adquiridos. Permite a la persona reflexionar, administrar y orientar sus actos, además valorar las consecuencias de estos.

3. Honestidad

Es actuar en coherencia con lo que se piensa siente y hace

4. Solidaridad

Estar dispuesto a brindar apoyo a los demás

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la Institución Educativa Los Andes que queremos debe asumir con responsabilidad los principios y la filosofía de nuestra institución a partir de una formación fundamentada en el proceso de desarrollo cognoscitivo, comunicativo, socio afectivo, creativo y psicomotor que en nuestra institución estamos valorando como proceso.

- ✓ Proceso Cognoscitivo: Propiciar un ambiente en el que el estudiante construya su conocimiento a través de la investigación y la exploración de su entorno asumiendo sus capacidades y límites, buscando siempre la forma de superación, capacitándose para aceptar y transformar la realidad en que viven.
- ✓ Proceso Socio-Afectivo: La institución educativa pretende formar estudiantes con capacidad absoluta de pensar con libertad, valorándose a sí mismo y a los demás, siempre respetuosos de los valores que permitan vivir con armonía.
- ✓ Proceso Psicomotriz: Desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas del conocimiento de su esquema corporal que le permita en las diferentes áreas y niveles de desarrollo descubrir sus capacidades lúdicas, creativa, artísticas, y de expresión.
- ✓ Proceso Comunicativo: Generar canales de comunicación por medio de los cuales expresen sentimientos, emociones y formas de pensar llegando a ser críticos, con actitudes de cambio receptivos a toda nueva información.
- ✓ Proceso Creativo Actitudinal: Crear espacios de actividades lúdicas desarrollando la expresión corporal, artística y literaria para interpretar y transformar la naturaleza en el entorno social en nuestra propia estructura humana.
- ✓ Una persona que cuente con las herramientas fundamentales de la metodología científica, que le permitan abordar las diferentes situaciones de la problemática ambiental y sea capaz de dar explicaciones desde el ámbito científico con una posición ética y moral.
- ✓ Un ser humano con perfil de líder en el desarrollo de proyectos para la solución de problemas ambientales.
- ✓ Líder, capaz de desempeñarse y comprometerse con el desarrollo de proyecto que promuevan un cambio social y ambiental de su entorno).
- ✓ Un ser humano autónomo, que valora la importancia de expresar el afecto por sí mismo y por los demás miembros de la comunidad, mediante un proceso de autorregulación.
- ✓ Un ser humano que respete y valora el ambiente mediante la aplicación de lo aprendido logrando conservar y mejorar su entorno.

- ✓ (Respetuoso de los demás y de su entorno natural cumplidor de sus propios deberes y derechos.)
- ✓ Responsable de su propio desarrollo y ciudadano dispuesto a servir a su comunidad.
- ✓ Competente a nivel intelectual y comprometido en la construcción del conocimiento a través de la práctica, de la investigación, análisis y crítica como aportes al mejoramiento continuo personal y comunitario.

PERFIL DEL DOCENTE (de qué sirve, si tenemos que recibir lo que nos envía SED?)

- ✓ Se requiere contar con un Docente sensible hacia la problemática del medio ambiente, que sea capaz de asumir una educación para el medio, que guíe a sus alumnos en su proceso de construcción del conocimiento y de formación para la toma de decisiones.
- ✓ Agente promotor de cambio cultural, ambiental y social, con una visión universal y capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- ✓ Se requiere un Docente, con la capacidad para el análisis de los problemas ambientales y la búsqueda de soluciones, alternativas y la suficiencia para interpretar las fuentes de información científica y transmitir y aplicar en un contexto pedagógico los conceptos de la problemática ambiental. (Ser docente con capacidad de analizar los problemas ambientales de la región en busca de alternativas que posibiliten solucionarlos.)
- ✓ Ser profesional en educación y mantener interés constante por la actualización y la búsqueda de la calidad en su quehacer pedagógico y social.
- ✓ Ser persona dinámica que trabaja y motiva a los estudiantes para que sean sujetos comprometidos con su propio desarrollo y el de su comunidad.

2.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa Los Andes cuenta con tres sedes, como ya se ha mencionado antes, así que cada una tiene su historia propia hasta el momento de la fusión en el año 2004, por lo tanto, se comenzará con la reseña de cada una para entender las dinámicas particulares que en ellas se

presentan, y posteriormente se pasará a relatar la historia global de la IE ya consolidada como una sola con tres sedes.

Tierra de Hombres

Esta Escuela, ubicada en la Vereda Cabuyal, fue creada desde el año 1956, inicialmente funcionaba en el kiosco donde se espera el transporte, allí la señora Mérida Rebellón enseñaba a 15 niños, luego la sede se trasladó a 1 kilómetro de donde está ubicada actualmente (cerca al sector Radio Uno), allí funcionaba con un maestro que atendía todos los grados de primaria, hasta el año 1980 cuando un niño es diagnosticado con tuberculosis y es cerrada la escuela para evitar la propagación de la enfermedad que era muy difícil de tratar en esta época y en la zona.

En 1980, el señor Jan Bartelsman interesado en el bienestar de la comunidad de la vereda, y con posibilidad de conseguir recursos con la Fundación Suiza Tierra de Hombres para la construcción de la Escuela, logra la donación del terreno para este fin por parte del señor Felix Castillo Castañeda, así que se construye un solo salón. Esta donación se legalizó en la notaría 15 el 13 de abril de 1993, a través de la escritura pública No. 734.

La fundación Tierra de Hombres Fundada en 1960, Terre des hommes (Tdh.ch) es una organización suiza que ayuda a construir un futuro mejor para niños y niñas desfavorecidos y sus comunidades, a través de un enfoque innovador basado en soluciones prácticas y sostenibles. Activa en más de 30 países, Tdh desarrolla y pone en práctica proyectos de campo para mejorar la vida diaria de 2,4 millones de niños y de sus parientes cercanos, sobre todo en los ámbitos de la asistencia sanitaria y la protección. Este compromiso es posible gracias al apoyo financiero individual e institucional, del cual el 87% va directamente a los programas de Tdh (<https://www.tdhcolombia.org/publicaciones>, 2019).

El 30 de marzo de 1981 comienza el funcionamiento de la escuela donde está ubicada actualmente, con una docente, la profesora Consuelo Gutiérrez quien atendía hasta tercero de primaria y fungía como directora, los estudiantes terminaban su primaria en la escuela Francisco José de Caldas (FJC) ubicada en la cabecera del corregimiento de los Andes. La profesora Consuelo permaneció como única docente hasta 1990 cuando llegan las docentes Marta Reina y Matha López.

Para esta época ya existía un salón prefabricado, un aula en ladrillo y un apartamento que servía de comodato, con la llegada de las profesoras Marta Reina y Marta López se ofreció hasta 5 de primaria

(cada docente atendía dos grados) y se solicita quitar el comodato para tomar como aula dicho espacio, lo que finalmente se logra quedando, entonces, tres aulas disponibles.

Las clases eran orientadas teniendo en cuenta los proyectos productivos: huerta, gallinero, lombricultivo, los que se desarrollaban con la participación de la comunidad. Se contaba con el servicio de refrigerio realizado a partir de las ollas comunitarias, por el que los estudiantes pagaban 100 pesos.

Para el año 2003 cuando se da la fusión de las instituciones educativas en el país, la secretaría de educación de Cali expidió un decreto donde se fusionaba las escuelas del corregimiento los Andes con las del corregimiento de Pichindé en una sola institución educativa, la comunidad manifestó su desacuerdo cerrando las escuelas y haciendo protestas frente al edificio de la secretaría de educación departamental consiguiendo en más o menos 3 semanas que se expidiera un nuevo decreto en el que se reconocía una institución educativa en cada corregimiento.

Francisco José de Caldas

Se tienen datos en la memoria de los pobladores de que la primera escuela de la zona fue fundada en el año 1939 por un sacerdote franciscano que vivía en el convento de los hermanos Maristas ubicado en Yanaconas. Esta escuela funcionaba al lado de la capilla, en un terreno prestado por el señor Juan B. Quintero, posteriormente este terreno se vendió y la escuela fue trasladada a una casa cercana a la hacienda “La Yolanda”. En el año 1954 por gestión de la Junta de Acción Comunal de la vereda se logra conseguir una casa prefabricada.

Funcionaba un solo salón, donde una docente de nombre Edelmira, atendía a todos los niños de primaria. Esta escuela estaba ubicada unos metros más arriba de donde funciona actualmente. Posteriormente, el municipio cede para la escuela un terreno amplio que comprende lo que es hoy la sede Francisco José de Caldas (FJC), la cancha de fútbol, las viviendas ubicadas frente a la sede y la caseta comunal; se construyen tres salones donde actualmente está ubicada la sede y se encierran, lo que hizo que la comunidad dispusiera del resto del terreno, estableciendo lo anteriormente mencionado. Lamentablemente no se encuentra en la oficina de Instrumentos Públicos la escritura que corrobore esta información.

Solo una docente atendía todos los niños que asistían a la escuela (escuela unitaria), la profesora Amalia Tenorio, quien estuvo por varios años hasta que fue reemplazada por el profesor Sergio Cantera, posteriormente con la salida del profesor Sergio, llegan el profesor Fernando Castillo y la

Profesora Tita Francisca Melo, estos docentes permanecen en la institución por muchos años hasta que son reemplazados por 3 maestros: Pedro Nel Salcedo, Esperanza Grimberg y una docente que se desempeñaba como directora al mismo tiempo que atendía los grados 3, 4 y 5. El profesor Pedro Nel se encargaba de preescolar, primero y segundo y la profesora Esperanza atendía a los niños en extra edad bajo el programa aceleración del aprendizaje. Este grupo tenía un proyecto de elaboración de fertilizantes patrocinado por el programa Ondas de la Universidad del Valle. Lamentablemente, por el conflicto armado que se vivía en ese momento, el ejército recogió todos materiales y el proyecto no continuo.

En el año 2002 sale la docente que se desempeñaba como directora y es reemplazada por la profesora – directora (directivo docente) Ofelia Romero Nuñez, quien asume los grados preescolar, primero y segundo. En ese momento la Institución contaba con 15 estudiantes, que poco a poco fueron aumentando hasta tener 60 en el año 2004.

Juan Pablo I

Se estima que este establecimiento educativo ubicado en la vereda Los Karpatos, tiene alrededor de 90 años, aunque en este ejercicio de recolección de la memoria histórica, se obtuvo datos a partir del año 1971 cuando llega a esta institución la profesora Lilia María Perdomo Parra.

En este momento la institución llevaba por nombre Francisco José de Caldas, que era el mismo del establecimiento educativo de la cabecera del corregimiento Los Andes, lo que ocasionaba dificultades para determinar la identidad de cada una y por tanto el envío de material desde la secretaría de educación o los entes estatales entre otras situaciones. Por ello, en el año 1978 cuando muere el papa Juan Pablo I, se realiza una tómbola entre las dos instituciones para determinar cuál se quedaba con el nombre Francisco José de Caldas y cuál con Juan Pablo I, es así cómo la escuela ubicada en la cabecera se queda con el nombre que había tenido por años y la institución ubicada en la vereda Karpatos adquiere por nombre Juan Pablo I (JP I).

Para el año 1971, la institución contaba con 80 niños y era manejada como escuela unitaria por la profesora Lilia Perdomo quien estuvo como directora hasta el año 2002, cuando se retira pensionada. La escuela solo contaba con un salón de madera donde se atendían todos los niños.

Año tras año, con el trabajo mancomunado entre escuela y comunidad, se logró la realización de los planos para el establecimiento educativo, la construcción de 2 salones, una vivienda para la maestra y su familia, la construcción de la cancha múltiple e incluso la carretera hasta la vereda porque la

llegada a la escuela era a través de caminos de herradura. El señor Jan Bartelsman a través de las donaciones de la fundación Tierra de Hombres, colaboró en esta escuela con los alimentos que se distribuían en el restaurante escolar, construido y apoyado por la CVC y Bienestar Familiar en el año 1972.

La profesora desarrollaba su trabajo pedagógico con ayuda de la comunidad, de esta manera los estudiantes participaban en proyectos de huerta escolar, gallinero, e incluso lago piscícola para complementar su proceso escolar.

Por muchos años la maestra Lilia estuvo sola, hasta que llega la profesora Cristina Galarza y asume el primer nivel (1,2 y 3), la práctica pedagógica se desarrollaba con monitores llamados ayudantes del día, que eran rotados diariamente para generar liderazgo en todos los niños por igual. De esta manera las maestras podían atender un grupo mientras el ayudante colaboraba con el otro grupo. Para el año 1992 llega a la institución Escuela Nueva como programa para la educación rural, con ella llega dotación, así que se adquieren libros y un computador. Además, se capacita a maestros y padres de familia, todo a través de la Universidad Rural Funda E.

Este mismo año, llega también, un docente de lenguaje: Jaider Peña y se inicia la secundaria bajo el nombre de pos primaria como lo establece el programa de Escuela Nueva, se logra abrir hasta el grado 9º, aunque este último grado con dificultades por la falta de estudiantes, pues para ese momento los grupos armados al margen de la ley hacían presencia en la zona y algunos jóvenes tomaban opciones diferentes a la escuela.

La profesora Cristina es reemplazada por el profesor Antonio quien tiene algunos problemas con la comunidad y es trasladado, llegando en su reemplazo un docente llamado también Antonio.

Para el año 2002 la maestra Lilia se retira y es reemplazada por un nuevo director que es quien asumirá el proceso de fusión de las sedes educativas en una sola, continúan el profesor Jaider, Antonio y el nuevo director; todos vivían en la institución educativa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Luego de la Fusión del año 2003 en la que el Municipio de Santiago de Cali hace una reorganización de los centros de enseñanza de la ciudad y une varios de estos bajo la dirección de un solo rector, las

tres escuelas mencionadas pasan a conformar una sola institución educativa llamada Institución Educativa Los Andes.

Previo a esta determinación final, como ya se dijo anteriormente, la secretaría de educación de Cali había expedido un decreto se establecía una sola IE para los corregimientos de los Andes y Pichindé, pero gracias a la acción de la comunidad, se logra la asignación de una institución educativa para cada corregimiento mediante decreto.

Mientras el municipio nombraba un rector para la recién creada institución, asumió como rectora la directora de la escuela Tierra de Hombres (TdH), Consuelo Gutiérrez. La profesora Lilia se pensionó y la profesora Ofelia siguió como docente en la sede FJC. Dos años más tarde, la directora Consuelo es trasladada como coordinadora a otra institución y asume como rectora encargada la docente Marta Reina. Para este momento son nombrados varios profesores en las distintas sedes teniendo la posibilidad de separar algunos de los grados fusionados.

Durante el año 2004, renuncia la profesora Esperanza de la sede FJC y se termina el programa de aceleración del aprendizaje que ella manejaba, además trasladan al profesor Pedro Nel por amenaza, así que la profesora Ofelia atiende por 4 meses todos los grados en esta sede, hasta que es nombrado el profesor Freddy Hurtado Cabezas, quien atiende los grados 3°, 4° y 5°reemplazando al hijo de la docente Ofelia que le ayudaba con la atención de los estudiantes.

En la sede JP I, continuaban laborando 3 maestras en primaria y el profesor Diego en post primaria.

Frente al nombramiento de rector para la IE sucedieron situaciones particulares, luego de los 8 meses de la rectoría en cargo de la profesora Marta Reina, es nombrado un rector que no se interesó por la institución por la poca población, a los pocos días llega el rector, Hector, pero es amenazado por la guerrilla y sale un mes después, cuando es reemplazado por la rectora Amparo quién visita la institución pero manifiesta que su nombramiento está equivocado pues ella debe estar en Pichindé, finalmente es trasladada por amenazas. Llega Entonces el rector Bernardo Valdivieso en el año 2006, gestiona la remodelación de los baños en la sede TdH y la consecución de varios recursos didácticos para la institución, posteriormente, ya en 2007 llega la profesora Aceneth Viera a la sede JPI atendiendo el grupo fusionado preescolar, 1° y 2°. Este mismo año llega a la IE la licenciada Tatiana Moreno Valencia quien es ubicada en la sede FJC, haciendo equipo con las docentes Martha Puente y Ofelia Romero, equipo que implementa el gobierno escolar como eje de la planeación y el día a día en la vida escolar, que llevo a la sede a ser reconocida en diferentes espacios y visitada por varios actores del contexto educativo.

Un año después de la llegada del rector Valdivieso, llega el rector Alfredo Goyes, quien fortalece los aspectos pedagógicos de la institución y los trabajos con los proyectos productivos, que en cada sede se hacían en el espacio de la institución, no siendo así en la sede TdH, donde se desarrollaban en tierras aledañas a la sede. Se inicia el proceso de construcción del PIER con la universidad ICESI. A partir de este trabajo se comienza a dar una identidad institucional a las 3 sedes, pues cada una desde la fusión seguía en su ritmo normal como sede “independiente”.

La docente Nubia milena Forero llega a la IE en el año 2008, a la sede JPI para atender los grados 1° y 3°, lo que realiza durante 3 años.

El aumento del número de estudiantes en la sede TdH y el traslado de estos a la Institución educativa ubicada en el corregimiento de Pichindé para cursar la secundaria y la media, hizo que la comunidad y la institución gestionaran la apertura del bachillerato en esta sede, así que para el año 2009, se ofrece el grado sexto en la jornada de la mañana, dirigido por el profesor Freddy Hurtado Cabezas quien estaba en esta sede desde el año 2005 vinculado a la primaria luego de hacer un cambio con la profesora Marta Puente quien se trasladó a su plaza en la sede FJC.

Para el año 2010 cuando se realiza el cambio de calendario B a calendario A, se logra instaurar todo el bachillerato hasta grado 11, siendo ofrecido en la jornada de la tarde dado el espacio reducido de la sede. Este mismo año llega el rector Danilo Jaramillo iniciando una gestión dedicada a conseguir el nombramiento de los docentes para la secundaria y la media, lo que siempre ha tenido en contra el número de estudiantes matriculados en la IE por la relación técnica estudiante - maestros que establece la legislación educativa. Se inicia, también, la básica secundaria en la sede FJC con 2 docentes para post primaria y se fortalece la post primaria de la sede JP I. Las cargas académicas eran cubiertas por horas extras asignadas a los docentes de primaria autorizadas por la secretaría, hasta que eran nombrados profesores para áreas específicas que fueron cubriendo las cargas de la secundaria, más o menos entre 2015 y 2016.

La post primaria de la sede JP I que hasta el momento había sido atendida por el profesor Genaro Flores y la colaboración del docente Pedro Nel Salcedo que luego de salir por amenaza se la sede FJC regresó a esta sede de la institución, es apoyada con el nombramiento de la docente Liliana Leyton en el año 2010. La primaria continuaba siendo atendida por 3 docentes.

El siguiente año se queda de tiempo completo en post primaria el profesor Genaro y las docentes Liliana y Jenny Salazar, que llega a la institución este año, cubren algunas asignaturas por horas extras mientras tienen su carga reglamentaria en la sede TdH.

El rector Danilo con el comité de planeación consiguió dineros para fortalecer la sala de sistemas, que además se aprovisionó con equipos del programa computadores para educar, de esta manera se logró un mayor alcance para el proyecto Telecentro Andes que daba herramientas para el uso de la tecnología a estudiantes y a la comunidad en general. Con actividades comunitarias, se construyó el restaurante escolar, el centro de acopio y la rectoría, que se usó como bodega pues el centro de acopio era insuficiente para almacenar los recursos de la IE.

El trabajo pedagógico se iba consolidando poco a poco, en la sede FJC se trabajó con mucha fuerza la huerta, el gallinero, la tienda escolar y el gobierno estudiantil. Al igual que en la sede JP I y en la principal; el ejercicio pedagógico con los proyectos era mancomunado entre primaria y bachillerato, los proyectos productivos eran de todos.

Los profesores también apoyaban labores administrativas, pues no se contaba con el servicio de secretaría o pagaduría en la IE. Para esta misma época son asignados aseadores y vigilantes inicialmente para la sede TdH y en los años siguientes para las otras sedes de la IE.

Durante el año 2015 son nombrados varios profesores, entre ellos la lic. Ludy Correa, quien llega a la sede JPI a trabajar con los grados 3° y 4°. Llega también la rectora Mónica Medina quien aportó en el fortalecimiento de un plan articulado e integral dando institucionalidad a los proyectos desde el trabajo pedagógico. Es aquí cuando se agrupan todos los proyectos productivos en el macroproyecto manos a la tierra.

Para el año 2016 llegan los docentes Luz Elena Ortiz, Héctor Piedrahita, Viviana Cataño y Jairo Castillo

En la sede TdH La sala de sistemas fue adecuada como un salón de clase y los computadores retirados de este espacio. La institución educativa comienza una transición del convenio con el CASD hacia un convenio con el SENA, para las especialidades de la media. Se implementa la jornada única en la sede de FJC y en la sede JP I. Y se hace una reasignación de los docentes en las 3 sedes, organizando para el caso de la secundaria, la carga reglamentaria de los docentes en varias sedes con el objetivo de prestar un servicio de mayor calidad.

En el mes de octubre del año 2016 llega el rector Jorge Tejada junto con el coordinador Ricardo Gómez que continúa fortaleciendo los procesos que trae la institución educativa promoviendo un trabajo autónomo y el fortalecimiento de la pedagogía y la didáctica en la IE.

Para el año 2019 se vinculan varios profesores, el docente Mario Fernando Rodríguez a la sede TdH para atender el grado 3°. La licenciada Ma. Mercedes Mosquera a la sede FJC con los grados 2° y 3°. La profesora Keidy Valencia al grado 4° de la sede TdH

3. CAPITULO III: PROPUESTA FORMATIVA Y PEDAGÓGICA

3.1. CONCEPTOS BÁSICOS

3.2. REFERENTES NORMATIVOS Y POLÍTICA DE EDUCACIÓN EN COLOMBIA

El documento PIER de la Institución Educativa Los Andes, se encuentra enmarcado en la siguiente legislación colombiana

Constitución Política de Colombia: que se refiere a los procesos educativos, significativamente, en los siguientes artículos:

- Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Artículo 27: "el estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra".
- Artículo 10: "el castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparte en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe"

Ley General de Educación:

Por la cual se expide la ley general de educación. Donde, entre otras disposiciones, se define la educación como un proceso permanente, personal, cultural y social que

se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de sus derechos y de sus deberes.

Y se establecen criterios frente a

Calidad y cubrimiento del servicio

Fines de la educación.

Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles.

Objetivos comunes a todos los niveles.

Enseñanza obligatoria

Objetivos específicos de la educación preescolar

Objetivos generales de la educación básica.

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.

Áreas obligatorias y fundamentales.

Educación ética y moral

Servicio especial de educación laboral.

Duración y finalidad de la educación Media

Carácter de la educación Media

Educación Media académica

Educación Media técnica

Objetivos específicos de la educación Media técnica

Obligación para todo establecimiento educativo de registrar su PEI.

Concepto de currículo

Autonomía escolar

Regulación del currículo

Plan de estudios

Educación en el ambiente.

LEY 181 DE 1995

"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte".

La Ley 715 de 2001

Establece normas orgánicas en materia de recursos y competencias y organización de los servicios de educación de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (acto legislativo 01 de 2001 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar los servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 1295 de 2009 "Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del sisbén"

La Ley 1098 de 2006 (Ley de la infancia y la adolescencia)

Decreto 1860 de 1994

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, entre ellos:

Criterios para la elaboración del currículo.

Áreas obligatorias

Desarrollo de asignaturas

Proyectos pedagógicos

Adopción del currículo

Plan de estudios

Áreas de la educación media técnica.

Decreto 1290 del 16 de abril de 2009: Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Resolución No.03353 del 2 de julio de 1993: Establece el desarrollo de programas y proyectos de educación sexual. Todos los establecimientos educativos del país

que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica primaria y básica secundaria y media están obligados a realizar, aplicar y desarrollar programas de educación sexual como complemento esencial del servicio educativo.

Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994: formaliza el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de educación formal.

Guía 34: Guía operativa para implementar las políticas de calidad a las instituciones educativas.

Guía 35: Guía operativa para la prestación del servicio de atención integral para la primera infancia.

Resolución 2343 del 1996 junio 5 de 1996

Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Lineamientos Curriculares

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Estándares básicos de competencias

son el producto de un trabajo interinstitucional y mancomunado entre el Ministerio de Educación Nacional y las facultades de Educación del país agrupadas en Ascofade (Asociación Colombiana de Facultades de Educación). tienen como propósito brindar parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado por grupos de grados: (1°-3°), (4°-5°), (7°-9°) y (10°-11°)

La importancia de los EBC radica en que definen las competencias de calidad de la educación a los que tienen derecho los estudiantes. A partir de allí, permiten la formulación de programas y proyectos, el diseño de planes de acción curricular y el establecimiento de estrategias para mejorar los resultados en la evaluación.

Derechos básicos de aprendizaje

Son un conjunto de aprendizajes estructurantes que han de aprender los estudiantes en cada uno de los grados de educación escolar y en las áreas básicas

3.3. APUESTA PEDAGÓGICA

El modelo pedagógico de la IEO Los Andes apuesta por asumir una mirada sobre el sujeto de la educación, que se conmueva frente a las problemáticas sociales de su territorio y de su proyecto vital. El ideal de la formación entonces del niño y joven andino parte del reconocimiento que la apuesta pedagógica está comprometida con la co-producción de un sujeto político, ético y social.

En este sentido, reconocer el contexto y su historia desde categorías locales, para leer ontológicamente el territorio y sus gentes, es una condición a priori para pensar la propuesta curricular y las prácticas pedagógicas. La interrelación entre Escuela-Comunidad-Territorio está entroncada en la cabeza y corazón del PIER de la institución desde el proyecto Manos a La Tierra. Este proyecto institucional en principio transversaliza el currículo tomando como objeto de estudio problemáticas territoriales que atraviesan el “ser y estar” de la comunidad y los estudiantes y sus familias, como: pocas oportunidades de actividades productivas en el corregimiento por restricciones al pertenecer a una zona declarada como Parque Nacional Natural Farallones y Reserva, soberanía alimentaria, disputas por la tenencia de la tierra y el agua, entre colonos y nuevos habitantes, minería ilegal, presencia de diversos entes territoriales como el DAGMA, CVC, Parques; cuyos intereses no están acompañados con los principales problemas de la comunidad, entre otros.

En correspondencia con estas realidades del contexto, Manos a la Tierra, que históricamente fue su proyecto pedagógico productivo y una de sus principales apuestas de transversalización de saberes y conocimientos, se eleva como proyecto integrador y toma como punto de partida estas problemáticas recreando actividades formativas que conjugan campos de conocimiento y reconocen saberes locales, saberes institucionales y prácticas productivas en relación al desarrollo de huertas pan coger, piscicultura, compostaje, avicultura, ecoturismo y senderismo.

El sujeto de la formación, desde el momento que es acogido por la institución y su oferta educativa, tensiona las realidades de su contexto y reafirma lazos sociales y comunitarios de la localidad. Y la localidad misma debe leerse en clave de la multiplicidad de ruralidades que coexisten y pueden mapearse, en las tres sedes

situadas en distintas zonas de parques: cabecera Andes, vereda Karpatos y sector ventiajeros, vereda El Cabuyal, Francisco José de Caldas, Juan Pablo I y Tierra de Hombres, respectivamente. Mientras los jóvenes de cabecera y karpatos paisajísticamente están rodeados por los Farallones, los jóvenes del sector ventiajeros, colindan con formas de vida más urbanas; lo cual le impone pensarse a la institución localmente en un campo de territorios en disputa y fronteras que tensionan realidades locales y globales.

Manos a La Tierra, entonces propone leer el territorio y la comunidad de seres locales como el contexto que circunscribe la formación y configuran un entramado de redes que co-producen formas de “ser y estar” en problemáticas territoriales complejas. Desde este lente se propone el siguiente entramado reticular que debe leerse en doble sentido, es decir; las tensiones entre lo global y local, se actualizan y encarnan en un campo de fuerzas que tensionan la cotidianeidad escolar desde la exterioridad a la interioridad y viceversa:

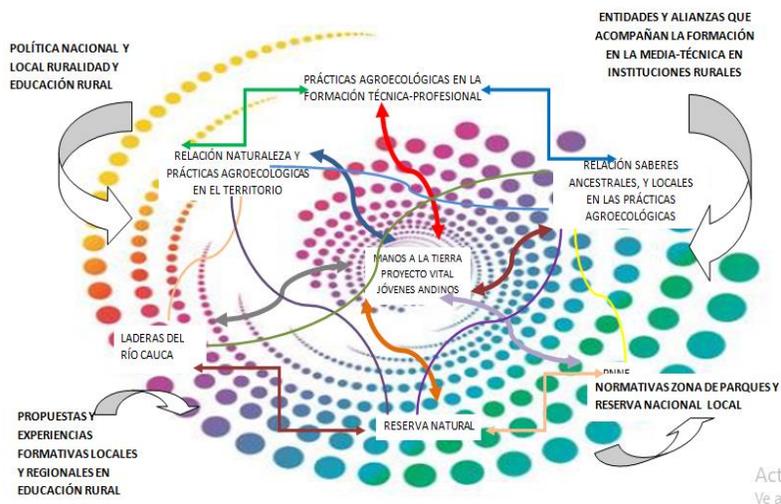


Gráfico No. 1. Contexto histórico-social-formativo jóvenes andinos

3.3.1. Propuesta de practica pedagógica a partir de las necesidades de la comunidad

Luego de un ejercicio etnográfico realizado el año 2019, en el que los maestros y directivos caminaron por los territorios de las tres sedes, conversando con sus gentes sobre la historia de la institución y sus esperanzas como espacio pedagógico para apuntalar la vida de niños y jóvenes de la zona, se identificaron tres aspectos a tratar, los cuales son las problemáticas que se presentan en el sector de influencia de la institución educativa, correspondiente a cada sede, la visión que tienen de la

institución, así como lo que ellos esperarían de la institución educativa. Fruto de seguir los rastros y vestigios de la comunidad se reafirman problemáticas a tratar como el efecto de la minería ilegal y recientemente, las normativas de PNNF de Cali, que olvidaron el arraigo y tradición campesina de quienes lo habitan. Esto afecta fuertemente pensar en la sustentabilidad de la vida en la zona desde el trabajo de la tierra, dado lo restrictivo del último POT emitido en 2018. Este problema se vive de manera más acuciante para la comunidad que habita en la vereda Karpatos, Peñas Blancas.

Así mismo, para el caso de cabecera Andes, las problemáticas demandadas se centran en tener mejor atención y acceso a los servicios de salud y atención primaria. Al pasar al sector de ventiajeros los habitantes expresan que entre las problemáticas que ellos pueden identificar se encuentran los incendios forestales, el manejo de las basuras, dado que el camión de la basura pasa solo una vez a la semana, expresan que la gente del lugar o los que llegan de afuera recogen las basuras y las depositan en su lugar y los perros o los caballos las tiran al piso y en muchas ocasiones por la escorrentía producida por las lluvias, estas basuras llegan al río identificando como afectación la llegada de estas a las corrientes de aguas. También se habla de la no separación en la fuente de las basuras, además de hacer la observación, que la gente ya no siembra, que prefiere desplazarse a Cali a trabajar que hay pérdida del arraigo campesino y se está dejando a un lado lo rural por lo de la ciudad, se está perdiendo lo campesino y se están volviendo “ciudadanos”

En consonancia con las expectativas de comunidad, maestros y la inclinación de disposiciones a “ser de los jóvenes” se reconoce que se genera un entramado que configuran pensar la formación del joven andino, en tensión con problemáticas locales y globales. Se considera en este sentido que la co-producción de un sujeto ético, político y epistémico, atraviesa la vida del joven y su sentir para encontrar un lugar en el mundo de la vida.

Metodología que direcciona las prácticas pedagógicas

La institución educativa Los Andes, no se circunscribe en estricto sentido a un modelo pedagógico. Ha entendido su caminar y su hacer hibridando aportes de saberes y conocimientos del campo de la pedagogía, la sociología y antropología. Del lado de los saberes pedagógicos, la institución cada vez apuesta más por la integración curricular, que igual conversa con la perspectiva de Ecología de Saberes, propuesta por Boaventura de Sousa Santos. Esto quiere decir, hay lugar en la escuela para el reconocimiento de saberes locales, saberes ancestrales, saberes empíricos, además de los reconocidos desde la tradición de la escuela,

como los saberes escolares, que son los denominados saberes científicos. Estos otros saberes, llamados no científicos, regularmente, se han considerado saberes periféricos en una relación de subordinación, es decir, como no válidos, despojándolos de su historia y formas de haber pensado desde otro lugar problemáticas territoriales, comunitarias y locales. Manos a La Tierra, como macroproyecto en sinergia con estas maneras de hacer y decir, propone seguir las líneas de la vida entre humanos y no humanos en la comunidad de seres locales, y piensa la vida en una “junteridad” (Ingold, 2012). Dado que los distintos subproyectos se entroncan en las problemáticas territoriales antes mencionadas, es claro que cada uno desde su especificidad irradia con mayor fuerza y se han delimitado en los distintos frentes de los ciclos de escolaridad. Así entonces el colectivo de maestros y maestras de los primeros ciclos de escolaridad, fluyen más con la metodología de proyectos de aula, buscando la sinergia y la conversación de las distintas áreas de conocimiento. La huerta, el semillero, la crianza de gallinas ponedoras; han sido el escenario pedagógico por excelencia, que direcciona su planeación y acompañamiento a los más pequeños.

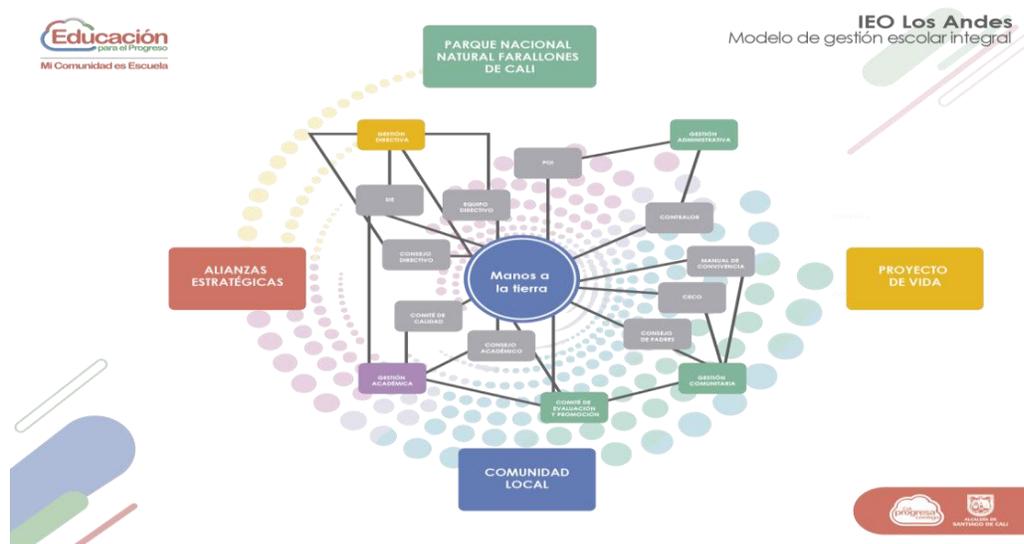
Para el caso de la básica secundaria, la fuerza en el diseño de aula han sido las secuencias didácticas para pensar la formación. Actualmente, un grupo de maestros adelantan pensar diseños igualmente integrados a sus proyectos bandera: el lombricompost, el proyecto piscicultor de truchas y el senderismo ecológico. A partir de este año, para el caso de la media-técnica se ha apostado por una perspectiva de indagación en el aula, centrada en los proyectos de los jóvenes, asunto del que se dará cuenta en el siguiente apartado.

3.3.2. Formación y gestión del conocimiento en los andes

El modelo de gestión de la institución en la actualidad se caracteriza por ser un modelo colegiado, democrático y participativo. Por consiguiente, la representación que se modeliza, es un buen intento de pensar que ella pueda atrapar las formas de “ser y estar” institucionales. El elegir la espiral como forma de modelación de gestión y las prácticas institucionales en sinergia y movimiento constante, nos remonta a entender relaciones en red, entramados en devenir, idas y vueltas sobre lo mismo y nuevas posibilidades, es decir, que ella está cargada más de un fuerte simbolismo que de una representación semiótica. Desde su poder ancestral se entiende la espiral como un entramado que entreteje relaciones espirituales, estéticas y cíclicas. La espiral nos habla de procesos de “nacimiento-muerte-renacimiento”, “la sucesión creciente o indefinida de acontecimientos”. Se considera entonces, la espiral cómo la mejor analogía para entender la cultura institucional, dispuesta al cambio, al diálogo, a repensarse, y a arrastrar en su devenir su

tradición, su presente y prospectiva. Sí bien en el centro está Manos a La Tierra, como su razón y corazón para “ser y tener”, aquello que rodea este escenario pedagógico no se concibe de manera jerárquica sino justamente en espiral, abierto y dispuesto a posibles transformaciones y permutaciones.

Así mismo puede observarse, las cuatro gestiones se sitúan en el devenir de la institución. Las localizaciones no son fijas, todas deben concebirse en continuo movimiento. De otro lado la espiral, también permite visibilizar, el fluir desde su interioridad y exterioridad; pero estas condiciones deben explicarse en el sentido de aquello que modela la banda o cinta de Moebius², no se hablaría ni de una pura interioridad o exterioridad, la exterioridad determina la interioridad y la interioridad está afectada fuertemente la exterioridad. Y justamente, esto es de lo que se quiere dar cuenta, de pensar en relaciones en red de apertura de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro. Esta forma de pensar la gestión, se entroncan en una concepción más cercana a la escuela abierta, entendiendo que la formación no es de naturaleza solipsista que se sueña un sujeto que aprende sin ninguna relación con su contexto, situación, corregimiento y localidad. Esta perspectiva apuesta por entender que la escuela está permeada todo el tiempo por la exterioridad para pensarse su apuesta filosófica y misional:



² “La banda o cinta de Moebius es uno de esos objetos geométricos que rozan la magia. **No es más que una cinta de papel (en principio) cuyos extremos se han unido girándolos.** Así, **simboliza la naturaleza cíclica de muchos procesos, la eternidad, el infinito...** presente ya en la iconografía alquimista como la serpiente mordiendo su cola – el ouroboros –, en la actualidad es la tan difundida representación del reciclado (entre otras cosas)”. Tomado de: <http://mobius.net.co/moebius/>

Así mismo puede observarse, las cuatro gestiones se sitúan en el devenir de la institución. Las localizaciones no son fijas, todas deben concebirse en continuo movimiento. De otro lado la espiral, también permite visibilizar, el fluir desde su interioridad y exterioridad; pero estas condiciones deben explicarse en el sentido de aquello que modela la banda de Moebius, no se hablaría ni de una pura interioridad o exterioridad, la exterioridad determina la interioridad y la interioridad está afectada fuertemente la exterioridad. Y justamente, esto es de lo que se quiere dar cuenta, de pensar en relaciones en red de apertura de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro. Esta forma de pensar la gestión, se entroncan en una concepción más cercana a la escuela abierta, entendiendo que la formación no es de naturaleza solipsista que se sueña un sujeto que aprende sin ninguna relación con su contexto, situación, corregimiento y localidad. Esta perspectiva apuesta por entender que la escuela está permeada todo el tiempo por la exterioridad para pensarse su apuesta filosófica y misional. El sistema de trabajo cómo se ha visibilizado, está organizado por ciclos y niveles de escolaridad. Se arrastra en la tradición de la institución el trabajo recreando colectivos docentes en sinergia y pensando y pensándose juntos sus prácticas pedagógicas.

3.3.3. Sujeto de formación

El estudiante andino desde su ingreso a la institución se asume como un sujeto político, ético y epistémico, que en su trayectoria y caminar atraviesa ciclos de formación que contemplan expectativas, apuestas y prácticas en sinergia con sus ciclos vitales. El ideal sobre el sujeto de la formación es lograr adherir y cohesionar en la cotidianidad de los espacios institucionales a niños/jóvenes a su propuesta. Este sujeto no está producido sobre determinismos ontológicos y políticos sobre aquello que debe “ser y tener” para situarse en el mundo de la vida. Se antepone un sujeto autodeterminado para “ser y estar” en devenir y en constante transformación. Estas disposiciones del “ser” se reconocen como el mayor baluarte para considerar la impronta formativa en su historia vital en el trasegar por la institución. Coexistir en un territorio rural, que conlleva a su vez en muchos casos una adjetivación de “joven rural”, debe considerarse como un concepto, como una categoría para tensionar y deconstruir, imaginarios y determinismos como sujetos crílicos y sin futuro:

“El interés en abordar las subjetividades políticas de los/as jóvenes surge de observar que en la complejidad del mundo actual -un mundo global tan velozmente fugaz como etéreo, tan internacional como excluyente- diversas manifestaciones sociales han asumido un importante papel en la defensa y reivindicación de derechos de diversa índole, y entre éstas las acciones de los/as jóvenes continúan teniendo un lugar destacado, a la vez que controvierten las miradas que

históricamente se han construido sobre lo juvenil que por lo general se ubican en el señalamiento, la estigmatización e incluso la criminalización de sus manifestaciones” (Ramírez, 2012, p. 12)

La institución apuesta sobre la producción de un sujeto que quiere participar y problematizar el orden social que lo circunscribe, que interpela su realidad, para co-producirse estéticamente hacia una sensibilidad sobre su entorno, sobre los otros y sobre sí mismo. Los saberes y conocimientos que se actualizan en los escenarios formativos recreados desde el macroproyecto Manos a la Tierra, son palabra viva, que tiene efectos materiales sobre su posición en el mundo y su proyecto vital. Cultivar esta sensibilidad estética en relación con el reconocimiento de la multiplicidad de naturalezas que coexisten en la comunidad de seres locales que lo rodean, se hace perentorio desde los diversos subproyectos que cobijan en los distintos ciclos de la escolaridad formas de pensar y de sentir.

Entendiendo que la apuesta formativa no concibe un sujeto totalizado y uniforme, se consideran el entramado de posibles matices que se entrelazan entre las realidades locales de cada sede y la comunidad que acoge. A su vez, se reconoce que los ciclos vitales de los estudiantes imponen repensarse una educación de la oferta a una educación de la demanda orientada hacia el sujeto de la educación (Touraine, 2006). Se trata entonces que la impronta formativa permita cartografiar el presente del territorio, sus niños y jóvenes; historizando problemáticas que atraviesan las formas de vida de los estudiantes, sus familias y la comunidad. La apuesta formativa por consiguiente apuntala la producción de un sujeto estético en el sentido más profundo del término, con la posibilidad del despliegue de sus disposiciones y resistencias a interpelar y conmoverse por el orden social que lo atraviesa. Esto significa también entrecruzar otras expectativas que recaen sobre la función de la escuela y la formación de niños y jóvenes desde la comunidad en un sentido amplio. Es decir, los colonos y habitantes que conforman los distintos colectivos sociales que rodean cada sede esperan que sus hijos, jóvenes puedan encontrar en la escuela herramientas simbólicas para hacerse al mundo de la vida. Por mundo de la vida entenderemos ““el mundo de la experiencia sensible que viene dado siempre de antemano como evidencia incuestionable, y toda la vida mental que se alimenta de ella, tanto la acientífica como, finalmente, también la científica” (Husserl, óp. cit., Herrera, 2010, p. 256). Para Husserl la experiencia de este mundo de la vida no se reduce a la experiencia sensible: toda experiencia está cargada de otras significaciones, significaciones valorativas, afectivas, estéticas, volitivas, etc. En este sentido, se entiende que la vida de los jóvenes son vidas cruzadas por distintos discursos y prácticas que van configurando su devenir.

Un punto ineludible de partida, es el reconocimiento histórico y social de los saberes locales de la comunidad del corregimiento Los Andes. Por Consiguiente, para el desarrollo de los procesos educativos, es importante considerar el pensar y el sentir de la comunidad que se ve influenciada o afectada por los mismos, conocer las problemáticas que la afectan así como los intereses que la circundan, teniendo esto en cuenta se consideraron para el desarrollo de este apartado cuatro encuestas realizadas a la comunidad educativa de los Andes en cuatro sectores diferentes, estos sectores son la vereda de Peñas Blancas, influenciada por la sede Juan Pablo I, La vereda Andes Cabecera, influenciada por la sede Francisco José de Caldas, el sector de Ventiaderos y la Hamaca influenciados por la sede Tierra de Hombres.

3.4. ESPECIALIDAD EN TECNICO EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

La especialidad en Conservación en Recursos Naturales, es muy reciente en la institución como parte de su tradición. Históricamente, el convenio se había celebrado con el CADS. Buscando una mayor identificación con las problemáticas locales, desde hace tres años, la institución migró a la especialidad de recursos naturales, decisión que fue concertada con la comunidad educativa. Sin embargo, en términos de seguir las líneas de vida de los jóvenes, observamos una tensión frente a esta decisión, algunos como veremos se adhieren a ella con fuerza, otros no ven esta oferta una oportunidad genuina para sus vidas. Entonces, este año como parte de un pilotaje, se ha transformado con el colectivo de maestros que enseñan en la media técnica, poner a comandar la formación en este ciclo desde una formación para la indagación anudada al técnico de conservación de recursos naturales y el macroproyecto Manos a La Tierra.

La experiencia se encuentra en curso y debe evaluarse el acento en esta perspectiva de indagación que retoma de manera frontal los intereses de los jóvenes en conversación con las competencias del ciclo. Entendiendo, que este documento está igual en devenir como la experiencia, la síntesis siguiente lo que permite develar, es la importancia ya en este ciclo de generar espacios de mayor autonomía intelectual y subjetiva de los jóvenes contracara a su continuidad en la cadena formativa terciaria (educación tecnológica y/o profesional).

Entonces la excusa del acompañamiento a los jóvenes de la media técnica, es aprovechar el proyecto de grado que deben presentar una vez estén culminando sus estudios de secundaria, como un lugar para reafirmar sus intereses y que ellos logren concretar con mejores pensamientos y sentires eso que “desean ser”. Eso significa, que se pasa ya en este ciclo desde un punto de vista formativo y

metodológico de una escuela de la oferta a una escuela de la demanda, porque es el joven quien direcciona como quiere ser formado y “que”. Pedagógicamente hablando, este es el supuesto de una formación de la media, una formación que se dirige al corazón del impulso vital del joven y que ya no versa sobre conocimientos considerados fundamentales, sino que se direcciona al target que él quiere llegar. Esto por supuesto tensiona la escuela misma, sus maneras de hacer y direccionar, pero hace que para el joven tenga mayor sentido. Igual como no lo ha demostrado la experiencia presente, deconstruye imaginarios fuertemente arraigados para pensar la formación del “joven rural” desde producir ficciones sobre ellos, como avatares con la idea de “nativo ecológico” (Ullua, 2004), es decir, asume de manera esencialista que el joven debe quedarse en el territorio, cuidar la naturaleza y hacerse cargo del trabajo en el campo. Como bien lo han externalizado los jóvenes de la cohorte actual de 10°, sus intereses se despliegan hacia distintas direcciones, desde un interés genuino por su entorno, hasta las artes, las ingenierías, la medicina, el diseño gráfico, la pedagogía infantil, veterinaria y la cosmetología. El reto de sus apuestas de indagación es haber hilado conexiones de manera más estrechas o tangenciales, con las competencias del técnico en conservación de recursos naturales y el horizonte institucional. Esta perspectiva de entender la educación media en la institución abarca seguir llevándola hasta el grado 11°. Allí valoraremos, su potencia, su alcance y también sus limitaciones.

Así mismo, en clave de apertura y acogida al proyecto vital de los jóvenes, proponemos el uso de narrativas transmedia como una forma de potencializar la sensibilidad estética de los jóvenes hacia el paisaje, el arte, las ciencias y la tecnología. Es decir, la propuesta de indagación que ellos se plantean debe ser concebida y diseñada teniendo como recurso la producción de una pieza transmedia, que posibilite toda la expresividad y disposición a ser de los jóvenes. Las narrativas transmedia son en esencia una hibridación de medios, plataformas y géneros, que recrean una historia, un relato que se co-produce con una comunidad virtual potencial en tanto deja abierta la historia para producir multiplicidad de virajes y finales, según los autores y experiencias vitales. Las narrativas transmedia no son una tecnología o una plataforma. Es una estrategia, un *proceso* de construcción y asociación. Es un modo no lineal de pensar, crear y contar las narraciones. Entonces, esta perspectiva denominada “Ecología de medios” (Scolari, 2016), es una fuente permanente de nuevas experiencias, formatos y dispositivos. Esta forma de recrear el producto de una indagación tiene fuertes implicaciones para incidir, transformar e interpelar su realidad. Bien sea que los jóvenes sigan líneas de vida más en consonancia con el problema del cuidado de multiplicidad de seres en una relación más simétrica, la reafirmación de una producción de sí en saberes estéticos, y o relación con objetos y saberes tecnológicos; desde sus intereses será objeto de reflexión los problemas territoriales y de los colectivos sociales más allá

de los discursos y prácticas de conservación y preservación de recursos naturales. Incluso esta apuesta actual que es más allá de un método, permite reconocer sí mediaciones transmedia se vuelven a su vez un objeto de saber intencional para las futuras promociones.

3.5. PROYECTO PEDAGÓGICO PRODUCTIVO COMO PROPUESTA INTEGRADORA

La institución Educativa Los Andes consiente de su labor no solo pedagógica sino de construcción del tejido social se ha pensado estrategias que le permitan trascender en el proceso de formación de los estudiantes de manera contextualizada sin perder la perspectiva global, convirtiéndose en una institución de puertas abiertas hacia la comunidad. De esta manera, realiza sus prácticas pedagógicas a través de los proyectos productivos desarrollados desde preescolar hasta undécimo.

Estos proyectos están articulados en un macroproyecto institucional denominado MANOS A LA TIERRA, que los articula de manera coherente y permite desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación, atendiendo a las necesidades de los estudiantes y la comunidad.

A continuación, se detallan los pormenores del macroproyecto y cada uno de los subproyectos trabajados en la institución.

Ver anexo.

3.6. PROYECTOS INSTITUCIONALES

- ✓ **PROYECTO DE SERVICIO ESCOLAR OBLIGATORIO**
- ✓ **PROYECTO DE DEMOCRACIA**
- ✓ **PROYECTO MANOS A LA TIERRA**

VER ANEXOS

3.7. EI ABORDAJE DE LA DIFERENCIA EN LA IEO LOS ANDES

Pensar el problema de la diferencia en la IEO Los Andes, significa trascender una perspectiva apalancada en el enfoque diferencial, centrado en los discursos de las capacidades diversas, la excepcionalidad y los estilos de aprendizaje. En consonancia con las prácticas institucionales, los niños y jóvenes son asumidos desde una perspectiva de la pedagogía de las diferencias, quien, de entrada, desde un punto de vista ético y político asume una posición *a priori* de leer la diferencia en la singularidad, es una mirada hospitalaria de entender de entrada que todo “sujeto es educable”. Y por supuesto el problema de la diferencia no escapa a pensarlo desde una perspectiva ontológica que redefine las interrelaciones entre currículo y evaluación. Hablar de currículo y evaluación, no es otra cosa, que una buena excusa para pensarse *el sujeto de la educación* desde un horizonte más prometedor, es abogar por comprender unas pedagogías diferenciadas que contemplen de manera auténtica la diversidad y la diferencia en la educación y la escuela³.

En principio esta propuesta abre un campo de inflexión y de interrogante al campo de la pedagogía y su función simbólica de coadyuvar y contribuir a la consolidación de una sociedad más justa y de igualdad de oportunidades para todos y cada uno de los sujetos que acoge la escuela y otras formas de lo escolar. En este sentido entonces hablar de educación inclusiva es tautológico, es decir, por definición una oferta educativa en el seno de un colectivo humano debe garantizar el derecho y la oportunidad a “ser y estar en el mundo” en los distintos escenarios y espacios pedagógicos de los que potencialmente niños y jóvenes se pueden beneficiar. Eso quiere decir, que no se asumen como categorías ni analíticas ni como práctica estigmatizar los niños, ni se entiende como un asunto de capacidades diversas, ni estilos de aprendizaje, que lo que conllevan es acentuar la exclusión y producir esencialismo sobre las posibilidades de transformación de un sujeto. Aún las mismas neurociencias que han contribuido enormemente a robustecer el enfoque diferencial, reconoce, que desde el punto de vista de las “funciones psicológicas superiores” todo no está dicho ni acabado.

La pedagogía en este sentido hace un llamado a no olvidar la función simbólica que cumple la escuela y la educación en el seno de una cultura, es decir la emancipación, autodeterminación y la construcción de un sujeto libre. No puede existir excusa alguna bajo ninguna condición genética, hereditaria, marginal o de alguna otra diferencia; por la cual no pensemos que todo individuo tiene derecho no

³ “Desarrollar una <escuela a la medida>, según la fórmula de Claparède, es el sueño de quienes consideran absurdo enseñar lo mismo en el mismo momento, mediante los mismos métodos, a unos alumnos muy diferentes entre sí. La preocupación para ajustar la enseñanza a las características individuales no nace solamente del respeto hacia las personas y del sentido común pedagógico, sino que también forma parte de una exigencia de igualdad: *la indiferencia hacia las diferencias*, como ha mostrado Bourdieu (1966), *transforma las desigualdades iniciales ante la cultura en desigualdades de aprendizaje* y, más tarde, de éxito escolar” (Perrenoud, 1998).

solo constitucional sino, de advenimiento de sí para reafirmarse y constituir lazos sociales vitales que lo reenvíen a un reconocimiento de sí y los otros en la Escuela. Pensar en una escuela inclusiva, en un currículo pertinente, es reivindicar la función de la escuela como espacio humanizante, es decir, aquello que Frigerio (2008) enuncia como “el mantenimiento de la feliz oferta de filiaciones múltiples que hace a lo que esperamos que la educación sea: *la habilitación de la oportunidad*” (Frigerio, 2008, p. 12).

Si bien la institución en un marco de actuación acoge las directrices ministeriales y de la SED Cali, en el seno de su institución, sus prácticas develan que todo niño y joven que ingresa es mirado y acogido desde una mirada como sujeto de posibilidad.

3.8. CLIMA ESCOLAR

3.8.1. MANUAL DE CONVIVENCIA

La Institución Educativa Los Andes, cuenta con un proyecto de convivencia en el que se estipulan pautas y estrategias para garantizar una sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. Ver anexo

3.9. CRITERIOS ORGANIZACIONALES

3.9.1. CALENDARIO ACADÉMICO:

La Institución Educativa Los Andes se acoge al calendario escolar emanado por la Secretaría de Educación Municipal de Cali año tras año. (Para ver el calendario del año en curso, ver anexo)

3.9.2. JORNADA ESCOLAR

La Institución Educativa Los Andes ha organizado su jornada escolar en sus tres sedes educativas de acuerdo a la necesidad del servicio y las posibilidades que la planta física ofrece, de la siguiente manera:

Sede TIERRA DE HOMBRES

Niveles	Jornada escolar
Transición	8:00 am. a 12 m

Primaria	7:00 am. a 12:30 pm.
Secundaria y media	12:30 pm. a 6:30 pm

Sede FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Niveles	Jornada escolar única
Transición	8:00 am. a
Primaria	7:00 am. a pm.
Básica Secundaria	12:30 pm. a pm

Sede JUAN PABLO I

Niveles	Jornada escolar única
Transición	8:00 am. a
Primaria	7:00 am. a pm.
Básica Secundaria	12:30 pm. a pm

3.9.3. INTENSIDAD HORARIA

ASIGNATURA	HORAS SEMANALES POR GRADOS				
	Tr	1 - 2	3 - 5	6-9	10 - 11
Ciencias Naturales	2	4	3	5	4
Ciencias Sociales	2	3	3	5	4
Lengua Castellana	4	5	5	5	4
Matemáticas	4	5	5	5	4
Educación Artística	3	2	2	2	1
Educación Religiosa y Moral	1	1	1	1	1
Educación Física, Recreación y deporte	1	2	2	2	2
Tecnología e Informática	1	1	2	2	2
Educación Ética y Valores	1	1	1	1	
Inglés	1	1	1	2	2
Especialidades técnicas					6
TOTAL	20	25	25	30	30

3.9.4. CRONOGRAMA

El cronograma de actividades de la IE Los Andes, se consolida en un ejercicio participativo en el que se tienen en cuenta tanto las necesidades propias de la comunidad educativa como las disposiciones legales establecidas para su funcionamiento (Para el cronograma del año en curso, ver anexo).

3.10.6. PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento de la IE Los Andes se realiza cada año lectivo teniendo como insumo la evaluación institucional del año inmediatamente anterior y las sugerencias de la guía 34. Por ser un documento que se renueva cada año, hace parte del paquete de anexos de este documento.

3.10.7. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

La institución educativa realiza reuniones trimestrales en las que se hace el seguimiento a las actividades planeadas y ejecutadas, en ellas se hacen evidentes las fortalezas y las posibilidades de mejora que den como resultado procesos de formación acordes con lo estipulado por la IE.

3.10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La Institución Educativa Los Andes construyó y aprobó a través de la comunidad educativa y el consejo directivo respectivamente el sistema institucional de evaluación de los estudiantes teniendo en cuenta la legislación vigente. (ver anexo)

3.10.1. CRITERIOS DE RECLAMACIÓN

Cuando los acudientes o estudiantes no estén de acuerdo con cualquier situación en la institución, podrán presentar su reclamación en el formato establecido para ello, primero al docente que le atañe directamente la situación, posteriormente y si no hay solución o acuerdo siguiendo el conducto establecido: director de grupo, coordinador, consejo académico, finalmente al consejo directivo.

3.11. SEGUIMIENTO AL EGRESADO

La Institución Educativa Los Andes, interesada en establecer una conexión eficiente con los egresados, que permita conocer de primera mano sus logros o situaciones personales, familiares, profesionales y laborales, se preocupa por establecer el

vínculo con esta parte de la comunidad educativa pues la situación de nuestros egresados refleja en alguna medida el impacto de la educación recibida en la institución y su testimonio contribuye a evaluar y retroalimentar nuestro proyecto institucional.

Para dar alcance a esta propuesta se plantean las siguientes actividades:

- Creación de un equipo para seguimiento al egresado
- Revisión de archivos para establecer listados y datos útiles para contactar los egresados
- Creación de base de datos para egresados
- Creación de página en facebook con vínculo a la página institucional
- Contacto a egresados para vincularlos a la página creadas
- Reunión de egresados contactados.

3.12. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio se compila en los anexos del PIER

Ver anexo

3.13. ALIANZAS

La Institución Educativa Los Andes cuenta con algunas alianzas que fortalecen su labor pedagógica y que aportan en conseguir los objetivos institucionales.

Estas alianzas son con las siguientes instituciones:

- El SENA
- El CASD
- La empresa prestadora de servicios públicos EMCALI
- La fundación Notas de Paz
- La fundación ANDOKE
- Junta de acción comunal
- Junta administradora local
- Organizaciones comunitarias del corregimiento

4. CAPITULO IV: RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

4.1. GOBIERNO ESCOLAR

4.1.1. PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES

El personero de los estudiantes es un estudiante del grado 11º, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia. Ver anexo

4.1.2. CONSEJO ESTUDIANTIL

El Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo Ver anexo

4.1.3. CONSEJO DE PADRES

El consejo de padres de familia, como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los estudiantes que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la institución, o por cualquier otro esquema definido en el seno de la asociación. Ver anexo

4.2. ESCUELAS DE PADRES

La escuela de padres es una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos. Es importante consolidar la escuela de padres para alcanzar los propósitos definidos en la formación para la comunidad. Ver anexo

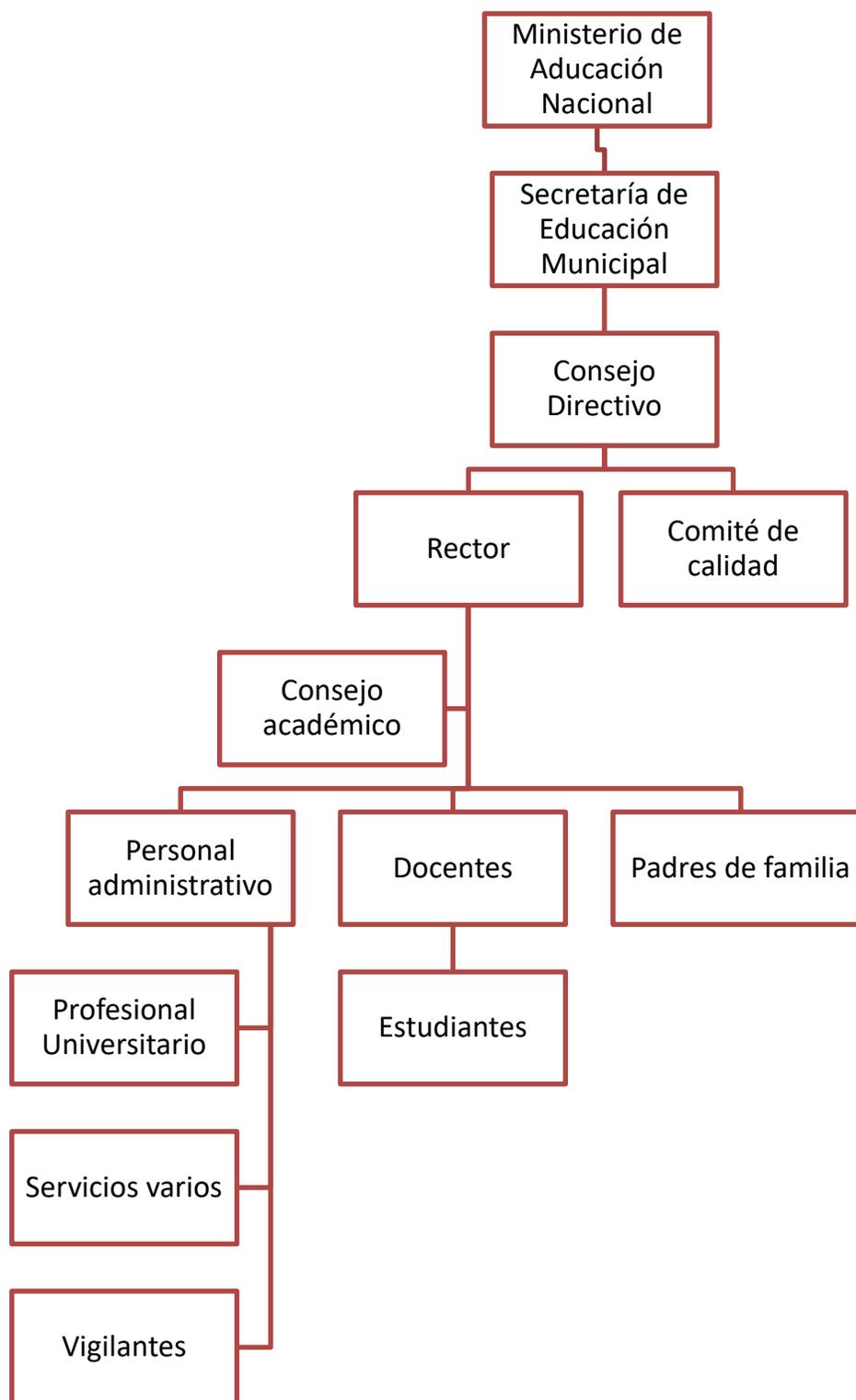
4.3. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

La Institución Educativa Los Andes cuenta con cuatro líneas de implementación de PSSE (Proyecto de Servicio Social Estudiantil): guianza, cuidado del medio ambiente, comunicación expresión artística y apoyo escolar a docentes, procesos que se desarrollan al interior de la IEO, en la fundación notas de paz, ANDOKE y EMCALI.

En el presente informe se encontrará el portafolio de PSSE, anclaje pedagógico de los comités articuladores y ruta de trabajo del Comité Articulador del Servicio Social. Ver Anexo

5. CAPITULO V: COMPONENTE ADMINISTRATIVO

ORGANIGRAMA



5.1. APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

Todos los ingresos que percibe la Institución son manejados por rector previa autorización del consejo directivo. El destino de estos recursos obedece a lo establecido por la Contraloría municipal.

El Rector presenta ante el consejo directivo una propuesta de inversión que tiene en cuenta las miradas de todos los entes de la comunidad educativa, para su aprobación o reforma, posteriormente es el mismo rector quien tiene a su cargo el ejecutar dicha inversión.

Los recursos financieros de la institución y su utilización son los siguientes:

- a. Programa de gratuidad educativa
- b. Recursos propios

Los recursos obtenidos de estos conceptos son destinados AL RUBRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS de cada año escolar, que es aprobado al iniciar por el concejo directivo.

Este rubro comprende los siguientes conceptos:

PRESUPUESTO DE GASTOS	%
FUNCIONAMIENTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	20
Bienes muebles en bodega	
Maquinaria y equipo	
Muebles, Enseres y Equipo de Of.	
Equipo de Comunicación Y Computación,	
Herramientas y accesorios	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE ENSEÑANZA	20
Equipo de música	
Materiales de educación	
Implementos Deportivos	
Eventos Culturales	
EQUIPO CIENTÍFICO	
Equipo de laboratorio	
BIBLIOTECAS	
Libros y publicaciones	

INTANGIBLES	
Software	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16
Impuestos contribuciones y tasas	
GASTO PÚBLICO SOCIAL EDUCACIÓN	24
Estudios y proyectos comunicaciones y transportes	
Comisiones Honorarios y Servicios	
Materiales y Suministros	
Mantenimiento y Reparaciones	
Servicios Públicos	
Viáticos y Gastos de Viaje	
Impresos y Publicaciones	
Carnet Estudiantil	
Derechos de Grado	
Bienestar social y estímulos	
Procesamiento de Información	
OTROS GASTOS	20
Adquisición de servicios y Proyectos Educativos	
Gastos financieros	

- c. Programa de restaurante escolar
Cuyos recursos son destinados al suministro de raciones alimentarias Escolares de la Institución con destinación específica de acuerdo a la Resolución de la Secretaria de Educación Municipal.

La Institución Educativa cuenta con los servicios de un contador externo, quien no hace parte de la planta de empleados de la institución, sino que sus servicios son contratados para la revisión de cuentas y elaboración de informes trimestrales presentados a la Secretaria de Educación Municipal y anuales a las entidades de control y reguladores (CONTRALORIA, PERSONERIA Y DEMAS).

5.2. APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

La IE fomenta la organización escolar en cuanto a la gestión académica conformando los siguientes entes escolares:

a. CONSEJO ACADÉMICO

El consejo académico en la IE Navarro está integrado tal como lo estipula el decreto 1860 por:

El Rector, quien lo preside.

Los directivos docentes (directores de grupo) y un docente por cada área definida en el plan de estudios

FUNCIONES (decreto 1860 de 1994):

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Institucional Educativo Rural (PIER).
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento fijado en la normatividad vigente.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación educativa.
- La evaluación periódica y anual de la institucional.
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto institucional.

b. CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo en la IE Navarro está integrado por:

- El rector.
- Dos representantes de los docentes.

- Dos representantes de los padres de familia.
- Un representante de los estudiantes
- Un representante de los exestudiantes.
- Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. Ver anexo

FUNCIONES (decreto 1860 de 1994):

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre los docentes y administrativos con los estudiantes del plantel.
- Adoptar el manual de convivencia de la institución. De conformidad con las normas vigentes.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización del personal de la institución presentado por el director.
- Participar en la planeación y Evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del Currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para verificar el cumplimiento de los requisitos.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del estudiante.
- Participar en la Evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas.

- Establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones en actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas de la respectiva comunidad educativa.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas.
- Probar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos.
- Darse su propio reglamento.

5.3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

La administración de la IE Los Andes ha realizado inversiones en materiales necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de sus educandos, los cuales son entregados a los docentes quienes son responsables de su buen uso y administración.

Recursos físicos	Responsable
Material de preescolar	Docente de preescolar
Material de educación física	Docente de educación física
Grabadora	Docente de idiomas
Material didáctico de matemáticas	Docente área de matemáticas
Equipos audiovisuales	Docente de tecnología
Libros (biblioteca)	Docente de lengua castellana
Mapas	Docente de ciencias sociales
Láminas ciencias	Docente ciencias naturales
Material didáctico ciencias (laboratorio)	Docente ciencias naturales
Material de aseo	Auxiliar de servicios varios
Material para maestros	Profesional universitario

5.4. TALENTO HUMANO

La IE Los Andes cuenta con los servicios de las siguientes personas

Área	Personal	Número
Directivos	Rector	1
	Coordinador	1
Administrativos	Auxiliar Administrativo	2
Planta de docentes	Docentes preescolar	1
	Docentes básica primaria	12
	Docentes básica secundaria y media vocacional	13
Seguridad	Servicio de Vigilantes	3

Aseo	Servicio empresa privada	3
Tienda escolar	Tendera	1
Restaurante escolar	Manipuladora de alimentos (tres sedes)	3